

HERNAN HERNANDEZ



DEMANDA. Empadronadores continuaron con su protesta por la falta de pagos y de certificados. En San Juan de Lurigancho, el panorama fue caótico.

Pese a reclamos, la PCM aclara que fallas en el censo aún son subsanables

SEGUIRÁN CON EL PROCESO. Los resultados del censo pasarán por una evaluación que determinará su validez. Expertos también creen que errores podrán corregirse. En dos o tres semanas, el INEI tendrá nuevo jefe. Cientos de voluntarios aún no cobran.

Fernando Leyton

A pesar de los muchos inconvenientes denunciados durante la ejecución del censo nacional, la presidenta del Consejo de Ministros (PCM), Mercedes Aráoz, aseguró ayer que dichas "fallas" son habituales y pueden ser corregidas.

"Es evidente que hubo algunas fallas en la organización operativa de la jornada del domingo. Vale la pena resaltar que estas fallas son subsanables, que son habituales que se subsanan durante el periodo posterior al censo central. El censo no ha terminado", declaró la funcionaria.

En la víspera, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ya había anunciado que el proceso ahora entraría a su etapa de "evaluación postcensal", en la que se determinará el margen de omisión (población no empadronada).

Según Aráoz, dicho indicador se encuentra en el orden del 2% o 3%. La titular de la PCM anunció que durante las próximas dos semanas la cantidad de personas no censadas se reducirá "al máximo". De acuerdo con el INEI, en Lima y Callao se han registrado al

menos 157 conglomerados de viviendas que deben ser atendidas.

El ex jefe del INEI Farid Matuk insistió en que el trabajo realizado en Lima "es irrecuperable" porque el "nivel de caos" superó por mucho lo que se vivió en otras ciudades. Dijo que la etapa precenso estuvo mal diseñada.

David Sulmont, especialista en técnicas de investigación y de análisis cuantitativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), indicó que es "premature e irresponsable" concluir que el censo ha fracasado, como señalaron muchos congresistas.

Sulmont agregó que el margen de omisión se conocerá recién cuando concluya la etapa de evaluación postcensal, que es una tarea regular en estos procedimientos. En esta fase también se determinará la forma en que se corregirán los errores detectados.

En ese aspecto, el presidente ejecutivo de Ipsos Perú, Alfredo Torres, declaró que en esta etapa se debe verificar si el porcentaje de viviendas empadronadas alcanzó los estándares requeridos. Sostuvo que el censo será "de muy mala calidad" si la omisión supera el 5%.



MELISSA MERINO

OFICIAL. Titular de la PCM anunció cambios para el INEI.

Servir y empresa cazatalentos buscarán nuevo jefe del INEI

● Tras la renuncia de Aníbal Sánchez al INEI, la presidenta del Consejo de Ministros, Mercedes Aráoz, anunció que iniciará un concurso público para designar a un nuevo jefe de la institución.

● Ayer, la funcionaria aseguró que el cargo será ocupado dentro de "dos o tres semanas", aunque al inicio se había calculado un tiempo mayor (de al menos tres meses).

● Se explicó que la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) se encargará de contratar a una empresa de cazatalentos que tendrá la tarea de buscar a cinco candidatos para el puesto.

● Las propuestas serán enviadas a una comisión formada por un miembro del Ministerio de Economía y Finanzas y dos de la PCM, quienes elegirán al nuevo jefe del INEI.

Añadió que también es necesario comprobar si las personas respondieron adecuadamente el cuestionario, pues existen preguntas que pueden haber sido entendidas de forma errada, fichas que se llenaron mal o que están incompletas.

Sulmont coincidió en ese análisis y consideró que son problemas "normales" de los censos, que en parte se generan por la falta de capacitación a los voluntarios y una deficiente campaña de comunicación social. No obstante, dijo que existen múltiples técnicas para enmendar los errores de registro de información cualitativa.

"El censo no es una actividad del INEI, es del Estado. La responsabilidad política de llevar bien el proceso es del gobierno, que debe dar los fondos necesarios para que este ejercicio de recojo de información se haga en las mejores condiciones posibles", argumentó Sulmont.

En el Parlamento, voceros de distintas bancadas no descartaron la posibilidad de citar a la titular de la PCM para que brinde las explicaciones correspondientes.

PROBLEMAS PENDIENTES

Hasta ayer en la noche, cientos de empadronadores todavía formaban colas en las distintas oficinas distritales del INEI, donde reclamaban la falta de pagos y la entrega de certificados por su participación en el censo. El problema fue muy notorio en San Juan de Lurigancho.

El renunciante jefe de la institución Aníbal Sánchez sostuvo que la falta de fondos en las oficinas del Banco de la Nación ocasionó las demoras. Por la tarde, Aráoz señaló que la entidad financiera ya había "facilitado todo" para resolver los contratiempos.